

Ciudad y paisaje como patrimonio en el temprano urbanismo en Argentina ¹

Ana Maria Rigotti

Resumen

En momentos en que la bulimia del patrimonio se constituye en un tópico central de la crítica contemporánea, y se reconocen los efectos perversos que la consideración de la ciudad histórica ha tenido en el Urbanismo como disciplina, resulta adecuado reflexionar sobre la dimensión que le cupo a las preexistencias —construidas y naturales— en los primeros planes para nuestro país. ¿Cómo se situaron frente a la ciudad real y pasada, frente a la inercia de su tejido, sus elementos primarios, su arquitectura, su paisaje, sus modos de vida? ¿Qué valores le atribuyeron? ¿Qué tradiciones se inventaron o contestaron? ¿Hasta qué punto se hicieron eco de contemporáneas consideraciones del patrimonio urbano en sede europea?

Para ensayar algunas respuestas nos detenemos en algunas iniciativas para Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Mendoza y San Juan que sintetizan con elocuencia distintos momentos en la maduración del Urbanismo en Argentina durante la primera mitad del siglo XX.

Arquitecta, Master en Ciencias Sociales (FLACSO), Doctorando Universidad Nacional de Rosario (tesis en evaluación: *Inventos del urbanismo en Argentina (1900-1960) Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*). Profesora Titular Historia de la Arquitectura FAPyO UNR, Investigadora Adjunta CONICET.

RIGOTTI, A. M. (2003, a). "Many Plans, the Plan. Practices on Argentine Cities around 1900", en Grumentieri, Liernur y Schmidt (ed.) *Architectural Culture around 1900. Critical Reappraisal and Heritage Preservation*, Buenos Aires, UNESCO - UDT, p.: 173-184.

RIGOTTI, A. M. (ed.) (2003, b). *Ermete De Lorenzi: ideas, lecturas, obras, inventos*, Rosario, UNR ediciones.

RIGOTTI, A. M. (2001). "Un francés en las pampas. Los viajes a América de Gastón Barde", *Revista A & P*, Rosario, FAPyO UNR, n. 15, p.: 8-17.

RIGOTTI, A. M. (2001). "Los procesos de conformación y expansión urbana", en Falcón, Ricardo; Stanley, Myriam (directores) *Economía y Sociedad, Tamo I, colección La Historia de Rosario*, Rosario, Ed. Homo Sapiens, p.: 283-294.

¿Cómo explicar la paradoja de que el urbanismo desaparezca como profesión en el momento en que la urbanización, luego de décadas de constante aceleración, está por establecer un "triumfo" global y definitivo de la condición urbana? El tardío redescubrimiento de las virtudes de la ciudad clásica en el momento de su definitiva imposibilidad puede haber constituido el punto sin retorno, el momento fatal de desconexión y descalificación. Ahora son los especialistas de una pena fantásmica, médicos discutiendo las complejidades médicas de un miembro amputado

REM KOOLHAAS

What ever happened to Urbanism?, 1994

Hoy la consideración del patrimonio construido se ha transformado en un problema. El rescate de arquitecturas, sitios, paisajes y tradiciones constructivas —como receptáculos de la memoria, la identidad o de competencias artísticas extinguidas— ha dejado de ser una epopeya para transformarse en preocupación. Lo que comenzó como un movimiento de resistencia frente a los avances de un capitalismo despiadado que destruía sin consideración edificios y lugares entendidos como bienes comunes y compartidos, es actualmente un instrumento al que la industria cultural, turística o inmobiliaria recurre indiscriminadamente. La reconsideración de la ciudad real y la ciudad histórica de notable productividad como sustento de las reformulaciones disciplinares de los años sesenta —desde Jane Jacobs, el *Team X*, el *townscape* y la ciudad *collage* de Colin Rowe, hasta las formulaciones teóricas de Robert Venturi y Aldo Rossi, para citar sólo los de mayor relevancia— en este momento es motivo de profundo malestar. Como soberbiamente lo sintetiza Rem Koolhaas en el epígrafe, se responsabiliza a este encantamiento con el

pasado del retiro del Urbanismo de toda pretensión de actuar con vigor sobre los fenómenos metropolitanos.

En pocas décadas, se pasó de una reivindicación de la memoria y la permanencia como terapéutica social y cultural, a un hegemónico consenso sobre oscuros valores patrimoniales aplicados a objetos de toda escala, temporalidad y "jerarquía" artística. Algunos críticos denominan a este fenómeno "bulimia del patrimonio"; otros "el complejo del Arca de Noé". Ya en su temprano *What time is this place?* (1972), Kevin Lynch se preguntaba, cuestionándolos, sobre los criterios de valoración del patrimonio y sus consecuencias urbanísticas. Las aproximaciones más abarcadoras del ya clásico *The Invention of Tradition* de Eric Hobsbawm (1983), y los más recientes *L'allégorie du patrimoine* de Françoise Choay (1992), *The City of Collective Memory* (1994) de Christine Boyer o *The Theatres of Memory* de Raphael Samuel (1994), exponen la creciente preocupación sobre los efectos perversos de estas políticas patrimonialistas. Dentro de este contexto puede interpretarse, incluso, la reedición de los textos teóricos fundacionales de Alois Riegl y Gustavo Giovannoni. Se acusa a las políticas de preservación y de manipulación de la memoria de una teatralización engañosa de espacio cívico que enmascara el conflicto y la exclusión urbana; de mercantilizar un falso pasado como espectáculo y como escenario estimulador del consumo de "estilos de vida"; y de servir de soporte a mitos fabricados y consolatorios que diluyen el potencial confrontativo de la memoria colectiva y terminan reforzando la desconexión con el pasado. Incluso se advierte sobre el efecto paradójico de las estrategias de puesta en valor de edificios y sitios urbanos que —a través de refuncionalizaciones, fragmentaciones, simulacros, coloraturas

fantásticas y animaciones culturales— obstruyen su potencialidad como factores del recuerdo y ponen en riesgo la supervivencia de los originales.

Si bien estas inquietudes han surgido con relación a los usos extensivos de la noción de patrimonio en los países centrales, constituyen un signo de alarma de los posibles efectos de una mistificación y fetichización de los remanentes del pasado arquitectónico y urbano en nuestras ciudades. Repetidamente se ha subrayado el desinterés por el pasado y sus vestigios en las nuevas naciones americanas; en sus ciudades de reciente formación y de rápida e incesante sustitución. Sin embargo —y tras años de lucha por rescatar una arquitectura nacional que merecía ser estudiada, documentada y consecuentemente protegida— aún en Argentina la preservación del patrimonio se ha constituido en un instrumento obvia de las políticas públicas y las inversiones privadas. Se multiplicaron los congresos y las publicaciones; se desarrollaron normativas e instituciones orientadas a preservar construcciones y sitios; se ampliaron hasta el paroxismo los inventarios de edificios con algún grado de protección sin un proyecto urbano y social más comprensivo que los contenga.

Este cuadro de situación nos remite necesariamente a la cuestión de los orígenes de este vínculo entre intervenciones urbanísticas y patrimonio edilicio, urbano y natural; a las circunstancias que justificaron ciertas opciones subyacentes a la explosiva crisis actual. En estos inicios es posible dilucidar con mayor claridad las alternativas en juego, los caminos abandonados, los contextos de consagración de ciertos ensayos devenidos en modelos.

El vínculo entre patrimonio y Urbanismo ha estado presente —con distintos matices y objetivos dispares— desde su definición como

nueva disciplina preocupada por optimizar las relaciones sociales, económicas y culturales en las ciudades modernas a través de la orientación de su crecimiento, la reforma de sus espacios públicos y la regulación de la edificación privada. Esta articulación evidente, y abundantemente analizada en el caso europeo, ha pasado inadvertida en los países nuevos aparentemente liberados de cualquier deuda con el pasado. Este trabajo avanza en el análisis de las posturas del temprano Urbanismo en Argentina frente al patrimonio, la historia y la tradición. Pasa revista a posturas que, en la primera mitad del siglo XX, respondieron a diferentes proyectos de transformación de las ciudades recurriendo a distintos instrumentos y modelos ya madurados por una disciplina recientemente internacionalizada.

Sabemos que el Urbanismo estaba preocupado por favorecer y ordenar la extensión de la planta urbana: eliminando la cintura de hierro de los tendidos ferroviarios, proponiendo una red de espacios públicos que incorporara aisladas aventuras inmobiliarias y facilitando la conversión de tierra rural en tierra urbana. Tenía como objetivo agilizar las circulaciones, adaptando la estrecha red de las antiguas calles a la circulación de automóviles, proponiendo sistemas de transporte colectivo que hiciera factible el habitar periférico, y regulando la distribución de zonas industriales y portuarias para facilitar los intercambios. Se atribuía la capacidad de neutralizar los conflictos sociales desde la reforma espacial expulsando la población obrera, fortaleciendo núcleos de socialización periférica, y distribuyendo estratégicamente servicios e infraestructuras compensatorias de la desigualdad. También era evidente su interés por fomentar la renovación edilicia de las áreas centrales, perforando el tejido con avenidas y diagonales, estableciendo

regímenes impositivos que favorecieran la edificación de tierras baldías, y fijando límites virtuales a la ciudad decente para regular su estética y alentar la construcción en altura. Finalmente podemos caracterizarlo por su empeño en introducir enclaves de vida moderna reconviertiendo la costa en un frente recreativo, estableciendo una secuencia de ámbitos representativos de carácter monumental, y favoreciendo la construcción de áreas residenciales con un tejido y un paisaje alterados.

Ahora bien, ¿cómo se situaron estos proyectos urbanísticos frente a la ciudad "real" edificada?; ¿qué postura tuvieron frente a la inercia de sus lógicas de construcción, su tejido, sus monumentos y elementos primarios, su arquitectura, su paisaje, su geografía, su vida urbana, y sus modos de relación entre lo público y privado? ¿Los entendieron como patrimonio o como obstáculo? ¿Qué valoraron, qué despreciaron, qué ignoraron y qué aspectos pretendieron borrar? ¿Qué imágenes doradas de otra urbanidad pasada –propia, ajena o inventada– tiñeron sus decisiones? ¿Cómo usaron la historia? ¿Qué tradiciones inventaron? ¿De qué manera las preexistencias respaldaron los proyectos antagónicos de ciudad monocéntrica o agregación metropolitana? Teniendo en cuenta el carácter ya internacional de la disciplina ¿de qué manera hicieron presente contemporáneas consideraciones del patrimonio urbano en sede europea?

En este último sentido –y sólo como un marco esquemático de referencia– resulta conveniente recordar algunas de las posturas en juego. Según Françoise Choay la noción de patrimonio urbano nació con John Ruskin y su piadosa valoración de la arquitectura modesta como reliquia de una autenticidad en desaparición.

Distinto fue el uso que hizo Camillo Sitte de la ciudad histórica como reservorio hacia la cual volverse para abstraer las reglas de un perdido saber compositivo del espacio urbano – alternativo a las lógicas utilitarias y matematizadas del ingeniero y el higienista– con el cual poder conformar ciertos oasis de belleza y confort psíquico para estimular la vida pública y el sentido de pertenencia en aglomeraciones cada vez más sumidas por los intereses económicos e individualistas. Charles Buls, por su parte, había propuesto la museificación del centro histórico como conjunto singular amenazado, restituible en su perdido esplendor, y venerable como alternativa a las banalidades contemporáneas a condición de conservarlo por fuera del circuito de la vida y el tráfico. Raymond Unwin concebía el proyecto urbano como una adaptación naturalista a ciertos rasgos de la fisonomía de las ciudades (coloración de sus materiales, textura de sus modalidades constructivas, modos de adaptación al sitio) que debían operar como fuente de inspiración para una estética en clave pintoresca sustentada en la variedad y el carácter. Patrick Geddes y Marcel Poëte consideraban a la ciudad histórica (en su dimensión material, en los registros de su traza a través del tiempo) como un archivo capaz de revelar –a través de su análisis sistemático– las tendencias ineluctables de desarrollo de un organismo único. Aplicando la concepción bergsoniana de evolución creadora, el plan urbano (como forma de futuro) debía intuirse y trazarse sobre las coordenadas de un pasado que se incrementa y transforma, pero irremediamente persiste en el presente. Gustavo Giovannoni había propuesto, para el singular caso italiano, una compatibilización entre ciudad vieja y aglomeraciones nuevas mediante un plan multipolar que –desplazando el centro de gravedad y estableciendo un sistema global de

circulaciones—discriminara dos especificidades urbanas integradas a la vida contemporánea: en una aclarando (el *diradamento*), en otra injertando el desarrollo descentralizado de la aglomeración futura sobre asentamientos y puntos de pasaje preexistentes. Más conocida es *La Carta de Atenas* y su propuesta de una selección drástica de algunos edificios preservables como íconos por su potencialidad simbólica, desprendidos del pasado y del futuro en el marco armonioso de un cementerio verde donde ir a instruirse y pensar. O la estrategia de recuperación comunitaria de Patrick Abercrombie para el Plan de Londres de 1943 a partir de la restauración de poblaciones alguna vez absorbidas y disueltas por el magma metropolitano.

Con esas preguntas y estas propuestas modélicas como horizonte, analizaremos los planes urbanos más significativos de la primera mitad del siglo XX. Dejamos de lado los proyectos acotados, las piezas “teóricas” y las intervenciones desde las oficinas municipales, más difusas y anónimas, aunque más efectivas. No porque sean menos relevantes, sino por la capacidad de esos planes / planos de sintetizar con elocuencia distintos momentos en la maduración de la nueva disciplina en Argentina.

Joseph Bouvard o cómo revocar la fisonomía de una aldea

¿Qué valor puede tener revisar planos “elaborados en la mesa de un hotel” luego de una visita rápida a ciudades que se pretendía reformar? A pesar del casi inmediato rechazo a las propuestas de Joseph Bouvard por parte de los aspirantes locales a urbanistas, éstas reflejaron acabadamente el clima de euforia del Centenario. La celebración del aniversario de la Revolución de Mayo se tradujo en el deseo

de revocar la fisonomía colonial de las principales ciudades, superponiendo espacios urbanos de otra escala sobre un damero unánimemente considerado como defectuoso y primitivo a pesar de elegírselo como matriz de los planos de extensión. Se imaginaba la apertura coordinada de avenidas y diagonales afectando el conjunto de la planta urbana. Su objetivo no era desahogar y distribuir las circulaciones, sino concentrar el tráfico y las inversiones en el área central, adaptándola a “las exigencias modernas” y expulsando —además— construcciones anodinas y actividades utilitarias.

En un trabajo anterior sostuvimos que las propuestas de Bouvard no fueron simples planos de embellecimiento herederos de la tradición haussmanniana, y menos aún la impostación mecánica de un modelo barroco a gran escala cimentado en la simetría, la regularidad y un culto a los ejes axiales de composición. Este *funcionario mediocre* que se convirtió en *arquitecto en Buenos Aires*, según la definición de Robert de Souza, en realidad no actuó como arquitecto sino desde la lógica de los ingenieros. Propuso estructuras policéntricas —propias de una aglomeración metropolitana— para promover la homogeneidad circulatoria y funcional en todo el ejido que inevitablemente diluirían la centralidad histórica defraudando, así, las expectativas implícitas en su contratación. Siguiendo a Joseph Stübben, espacializó los flujos mediante una red compleja y racional de vacíos (plazas, parques y encrucijadas) y arterias (irradiantes, anulares y secundarias). Abandonó toda justificación en la regularidad geométrica del conjunto (propio de anteriores planos de extensión) y recurrió a la diagonal como recorrido mínimo entre dos puntos, relegando sus controlados efectos de escala y perspectiva.

Había sido convocado a Buenos Aires (1907) y a Rosario (1909) para coordinar proyectos previos de aperturas parciales en un plano de mejoras construido como un collage (a imagen del plano de Patte de 1765) y legible como sistema primario de espacios públicos sobre el fondo del tejido histórico. En Rosario se sumó el requisito de aprovechar "las bellezas naturales".

Como se habría de repetir de ahí en más, el damero había sido y era útil, pero también evidencia vergonzante de la condición de campamentos improvisados de estas ciudades americanas nuevas y sin carácter. El único rasgo de estas aldeas con vocación de metrópolis era una chatura sin límites que parecía contagiarle la pampa, hacia la que se internaban multiplicando manzanas sobre un desierto sin confines ni cualidad. Las construcciones, siempre pensadas como provisórias, esperaban su rápida sustitución. Las inversiones edilicias —públicas y privadas— reclamaban amplitud de vistas y cierto marco de decoro que sólo nuevos boulevards o plazas podían garantizar. Bajo esta luz blanca y cegadora, perdida la vista en perspectivas interminables, el arbolado con especies exóticas devenía un valor por sí, jerarquizando avenidas y transformando en jardines las plazas polvorrientas. En "tanta desolante monotonía" lo poco que había no bastaba ni valía, y los pobres accidentes de la geografía pampeana y el río comenzaban a ser vistos con otros ojos. (Fig. 1)

Deteniéndonos en el plano para Rosario, ¿de qué manera se colocó Bouvard frente a la ciudad real?, ¿en qué consistió su puesta en valor de las "bellezas naturales"? Si bien sólo se ha documentado una estadía de pocos días en setiembre de 1909, en su memoria se refiere ¿retóricamente? a varias visitas; un examen atento del lugar y observaciones recogidas entre

aquellos interesados en la prosperidad y grandeza de la ciudad. Lo cierto es que su proyecto no es una impostación abstracta: se borda sobre la trama preexistente y la oportunidad de áreas todavía vacantes, tomando como referencia el plano municipal editado ese mismo año.

Su preocupación mayor era la madeja de líneas férreas que obstaculizaban la expansión urbana. Para salvarla propuso un sistema viario de atravesamiento —concentrando en pocos puntos los pasos a nivel— que garantizara la homogeneidad y facilitara las comunicaciones en una ciudad ampliada. Combinó este sistema irradiante de diagonales con un sistema anular (reconociendo y continuando las sucesivas rondas de bulevares sobre el canevá del damero ya consolidado) y el ensanche de calles que —de hecho— concentraban la circulación. En las áreas de expansión, los cruces de diagonales y rondas definían centros de quartier —tangenciales a suburbios preexistentes o persiguiendo cierta equivalencia de superficies en una periferia vacía— como gérmenes de una futura aglomeración policéntrica. Concentradores de tráfico, promotores de urbanidad, mojones de referencia en una aglomeración metropolitana que renunciaba a toda ilusión de forma o unidad, Bouvard pensó estos centros como encrucijadas enmarcadas por un square de planta oval y fachadas controladas que habrían de recuperar las funciones tradicionales de la plaza americana: recreo, reunión, arranque de vías mayores y sitio de monumentos y servicios urbanos. En la ciudad consolidada el francés recuperó, y rectificó, un proyecto de Avenida Central en pendant con la prolongación de avenida Alberdi. Sin embargo, insistiendo en la prioridad otorgada a la distribución de flujos, lo articuló con otros juegos de diagonales entre las estaciones ferroviarias. De esa manera terminó anulando, por

multiplicación, el efecto concentrador de tráfico, valor y renovación edilicia buscado por las iniciativas locales para reforzar y ampliar (pero no diluir) la vieja centralidad.

A la cuadrícula de fondo, tantas veces denostada por su tosquedad aldeana, Bouvard le adjudicó el carácter de arterias secundarias, corrigiendo en lo posible su rumbo en contigüidad con los pueblos preexistentes y los ejes ferroviarios que seguían las lógicas de la propiedad de la tierra. Demostraba así su sensibilidad hacia las inercias del sitio, en franca oposición al abstracto seguimiento de las directrices definidas por la plaza y la capilla fundacional que había dispuesto la administración municipal.

Este cuidadoso reconocimiento de la estructura y jerarquías de la ciudad real (paradójicamente orientado a imponer su drástico transformación en agregación metropolitana) persiste en las iniciativas para poner en valor de "las partes interesantes, nuevas o viejas, de la localidad" entendidas como patrimonio. Diseñó una plaza integrando el único sitio histórico (donde se izó por primera vez la Bandera) con la iglesia fundacional. Dispuso un plan particularizado de gran escala sobre la costa para "sacar partido de la riqueza natural desde el punto de vista de lo pintoresco y la recreación del público". A la proyectada avenida Belgrano, que contorneaba el pie de la barranca, sumó una segunda costanera sobre la cima para garantizar las vistas sobre instalaciones portuarias, con cinco bajadas y un parque longitudinal en las laderas. Habría de rematar en la desembocadura del Ludueña, ascendiendo por el curso del arroyo hasta el nuevo camino a Santa Fe, eje de los pueblos del norte: Sorento, Alberdi y La Florida.

El plan de la Comisión de Estética Edilicia o la historia como justificación del cambio

En este plan orgánico para Buenos Aires (1923/5) se reconoció, por vez primera, la "especial competencia" de los técnicos locales para imaginar un programa global de reformas en la figura de una comisión con representantes de las instituciones a cargo de la edilicia pública y los monumentos de la Nación. Fue la particularidad de la historia, y no la universalidad de mecanismos racionales, la que primó en la propuesta. Una historia que sólo un local podía construir (en este caso Martín Noel, hermano del Intendente que actuaba en representación de la Comisión Nacional de Bellas Artes) con el fin de poner en descubierto "ocultas fuerzas" actuando sobre la fisonomía todavía borrosa de una capital con "voluntad inquebrantable de ser". Su desarrollo, sin embargo, se puso en manos de las soluciones lógicas y universales de una nueva ciencia probada en los problemas comunes de todas las grandes urbes del mundo: el Urbanismo.

Los objetivos de la Intendencia habían sido claros: adaptar las condiciones históricas de la ciudad "al concepto moderno de las grandes urbes que luchan por incorporarse al ritmo de las necesidades presentes" derumbando murallas, rompiendo viejas macizas, modificando su trazado. La noción socorrida fue la de reforma: adecuar un marco físico deficiente para permitir el desenvolvimiento "normal" de la sociedad. Joya y faro de un país rural, Buenos Aires debía reformarse para reflejar el carácter y los "valores étnicos" de los argentinos frente a la valorada mirada del turista, para expresar en avanzada —y como estímulo para el país todo— los ideales de progreso social e intelectual de la Nación.

De esas intenciones resultaba un programa preciso, que privilegiaba la puesta en valor del patrimonio edilicio, ambiental y natural. Buenos Aires debía ser como las otras, pero seguir siendo ella misma.

El primer punto era "reconquistar el río" y las ventajas de una vecindad privilegiada con el estuario del Plata, recuperar el sentido primitivo de la alameda –arbolada y umbrosa, paralela a la playa– en nuevos ambientes de vida popular, restablecer la conexión de Plaza de Mayo con el puerto, reorientar sus galpones para facilitar fugas perspectivas a través del velo de una arquería.

El tercero era rehabilitar el barrio sur –detenido en su estructura colonial– incorporándolo al desarrollo progresista del resto de la ciudad pero sin destruir la escala y los valores propios de una etapa superada, a la que se vuelve con melancolía pero sin arrepentimientos. Definido como ambiente propicio para actividades espirituales y estéticas "elevadas", en él habrían de tener sede la Facultad de Filosofía, la Escuela de Bellas Artes, el Conservatorio de Música, el Museo y el Archivo Histórico. Estas localizaciones insuflarían vida a un fragmento urbano que languidecía en su parálisis, con el apoyo de otras intervenciones para restaurar el recuerdo del pasado y realzar valores no sustituibles: un museo de escultura al aire libre usufructuando del "poder evocador" del parque Lezama, la restauración "arqueológica" de una casa quinta como sede del futuro museo municipal, la recuperación de las plazuelas frente a las iglesias de Santo Domingo y San Francisco para "despertar" su carácter originario. Pasado colonial, arte, clasicismo, museos, valores espirituales, juventud, se amalgaman en esta operación de rescate y aislamiento simultáneo de todo un conjunto urbano como ambiente rememorativo de un modo de vida per-

dido, aunque felizmente superado por un destino de progreso.

El verdadero núcleo fundacional, los restos y huellas de los edificios que habían albergado las instituciones coloniales y republicanas en torno a Plaza de Mayo se disponían –en cambio– para su demolición o drástica transformación en un gran centro monumental como sede del gobierno federal. No se lo desprecia, se desplaza el valor histórico al sitio para potenciar la grandeza de los nuevos edificios. La única excepción sería la Sala de los Cabildantes, preservada como reliquia dentro de la fábrica de las nuevas construcciones.

Otros puntos del programa buscaban jerarquizar los escasos edificios y espacios públicos preexistentes, realzando el carácter extraordinario de su arquitectura o espacialidad con fachadas urbanas uniformes. Un único y convergente sistema de diagonales los articularía en una secuencia de "recintos" públicos que, junto a otras plazas similarmente tratadas, oficiarían de escenario de futuros monumentos, de oasis à la Sitte en una ciudad pujante y mercantil que se revelaba sin tapujos en la monotonía de su damero.

No se trataba del programa para una aglomeración metropolitana, sino del proyecto de una ciudad escindida. La costa para el poder, el comercio, la cultura y la residencia de sus privilegiados agentes (con su puerto turístico jibarizado tras un biombo de arcadas) reteniendo una centralidad que el patrimonio justifica y adjetiva, y el paisajismo extiende hacia el norte. La periferia para los trabajadores y la industria, disponiendo barrios económicos según proyectos tipificados cuya apariencia homogénea y pintoresca asegure su contribución, como fondo de tono menor, "a la armonía general". El trazado había de someterse a la preservación de todo elemento "de valor" –una loma,

el arbolado de alguna vieja quinta— potenciales animadores de su apática horizontalidad y materia indispensable para el “sistema irregular alemán”: la estética elegida. La prometida “reforma de las condiciones de vida social” se circunscribió a plazas barriales de ejercicios físicos para la reproducción disciplinada de las fuerzas laborales y la introspección de sus vidas, lejos del mundo decente de cuya órbita había también que expulsar, en forma “urgente”, el asilo de mendigos. (Fig. 2)

Una vez más el consultor extranjero —en este caso J. N. Forestier— fue incapaz de descifrar el proyecto implícito. Preocupado por “hacer más grata la vida en los barrios poblados por la clase media y obrera” concentró sus sugerencias fuera del casco central. Para colmo de males, propuso una “fría” aproximación a la estética mediterránea (“ni pintoresca, ni naturalista”) en el diseño de los parques, que fue rechazada con indignación por una ciudad que, justamente, pretendía dejar de ser exótica y subtropical e integrarse —al menos en apariencia— a los grandes centros del norte.

La Breve síntesis histórica encabezaba una memoria preocupada por presentar el proyecto como fruto lógico de una sistemática confrontación con la realidad urbana. Se trataba de una crónica descriptiva de las transformaciones físicas a través de la evocación vívida de una serie de postales y del registro coreográfico de las rutinas de la gente decente sobre una sucesión de planos históricos. Más que reflexionar sobre las leyes del crecimiento de la ciudad, seleccionaba cuidadosamente pre-existencias “esenciales”, constitutivas, que justificaran las decisiones previas del programa. La Plaza de Mayo, núcleo fundacional, indisolublemente vinculada al río. La Alameda, rústica y elegante como acceso a los principales edificios públicos, gérmenes de “prosperidad y moderna

evolución”. La red de caminos en abanico vinculando el puerto y el poder con un difuso *Hinterland* [el país todo]. La natural fragmentación de la periferia, definida por las curvas de nivel. La vocación portuaria del Riachuelo, confirmado por el proyecto del ingeniero Huergo que se pretendía revitalizar.

Este amojonamiento de las continuidades obligadas se desplegaba en contrapunto con un segundo relato que subroyaba el claro corte “con el sello hispanocolonial” que se pretendía acentuar. La Recova demolida (“muralla china que se opuso a la realización del pensamiento”) y la Avenida de Mayo abriendo el corazón de la ciudad a las nuevas ideas venidas del viejo continente, fueron elegidas como emblemas del despertar de la gran aldea adormecida, de su capacidad de despojarse de viejos ropajes para cambiar drásticamente de fisonomía. A la historia le cupo, entonces, revelar los síntomas de un nuevo carácter, los instantes en que la impronta aldeana comenzó a resquebrajarse “por la inminencia de una reacción favorable para los futuros destinos de la nación”, las evidencias incontestables de una vocación / tradición de progreso y conexión con el mundo.

Le Corbusier o la restauración de un orden natural

Los esquicios que Le Corbusier realizó para Buenos Aires durante su breve visita en 1929 —y desarrolló una década más tarde como Plan Director de Buenos Aires— fueron una respuesta paralela y en diálogo con el plan de la Comisión de Estética Edilicia. Respondían a los mismos objetivos fijados por la Intendencia, tomaban como recurso la evocación condensada en postales de la Breve Síntesis Histórica, y actuaban sobre los mismos focos pero con estrategias diversas. El plan de 1925 había vuel-

to al pasado para autorizar su revocación y el cambio. Le Corbusier, en cambio, se apoyó en una interpretación impresionista de la geografía para sancionar la restauración de un orden perdido, de un orden natural y lógico impreso en el plano de la ciudad colonial y pervertido por la civilización maquinista.

Mucho se han analizado estas propuestas. Suscribo la señalada preeminencia de la aproximación sensible del artista al lugar, que ya Raymond Unwin había preconizado como punto final de toda indagación analítica y ritual primero para definir el *parti*: "uno siente de forma justa y ve claro" según palabras de Le Corbusier. El horizonte titilante de luces espejadas a los ojos "del viajero de ultramar", captada en la foto que se incluyen en la publicación del Plan Director de Buenos Aires. La línea infinita y llana del encuentro de la pampa y el océano "que incita a dejar la marca de la creación humana" como testimonio de una conjunción no común de fuerza, potencia y geografía... No es necesario abundar en los fragmentos que traducen poéticamente la "concomación sudamericana" de Le Corbusier que, como a otros expertos itinerantes, lo obliga a declinar la universalidad de los principios según la diversidad climática y topográfica de América. Tampoco queremos insistir en la exaltación reverencial del perfil continental y urbano puesto en relieve con el gesto vertical —"lugar de todas las medidas"— de su *cit  des affaires* que avanza, con dimensiones colosales, ingenieriles, en "el mar tranquilo".

Volviendo al paralelo de las propuestas corbusieranas con el plan de la Comisión de Estética Edilicia, las coincidencias son múltiples y resultan más claras en el desarrollo de esas primeras intuiciones en el atelier de rue de Sèvres: plan orgánico, reconocimiento del sur, reconquista del río, vocación industrial del

Riachuelo, desplazamiento del puerto, collage literal de intervenciones puntuales sobre el fondo neutro del tejido, dos diagonales vinculando con un *Hinterland* difuso. El objetivo sigue siendo transformar a Buenos Aires en cabeza y faro de la pampa. En este caso no sería travestido de regular masividad parisina, sino de replicante perfeccionado de una Nueva York "potéticamente improvisada y confusa". Su grandeza devendría de la restitución del orden implícito en el *car  espagnol*. (Fig. 3 y 4)

Queremos detenernos aquí, en esta recuperación del tejido y la originaria disposición en el territorio, exquisitamente representados en el plano de 1713 y las fotos del frente costero incluidas en la Memoria de la CEE. El Plan Director buscó restituir su espíritu, reforzó con recursos nuevos un zoning natural habitado por las fuerzas del origen y las del destino.

En un principio todo había sido orden: La trama simétrica y una disposición justa, "normal", de sus órganos esenciales. Las instituciones (cabildo, catedral, plaza cívica y mercado) en dirección al lugar de desembarco y como cabeza de un eje que se "hunde en el interior". Otros órganos públicos se distribuían equilibradamente entre el norte y el sur. Límites netos enmarcaban una extensión razonable y accesible. La trama urbana combinaba, en proporciones armónicas, jardines y cubos construidos. Un paseo acompañaba los bordes indecisos de la barranca. De pie, en tierras ganadas al río, primero el fuerte, luego la aduana, mañana la *cit  des affaires*, expresaban sintéticamente los distintos estadios en la relación entre la pampa y el mundo. No se trataba de simples siluetas sugerentes sobre un plano o un panorama. Parafraseando a otros expertos franceses, Le Corbusier explicaba: el urbanismo encuentra explicaciones útiles en el

nacimiento de las ciudades. No perseguía un mero rastreo arqueológico de los inicios, no se nace por casualidad. Le Corbusier interpretó esas huellas e imágenes como expresiones claras –aunque inconscientes– de una preciosa racionalidad natural. Revelaban una relación exacta con la geografía y los destinos “fatídicos” de una región; no dejaban duda alguna sobre la razón de ser y el porvenir de Buenos Aires.

Ese núcleo estructural inicial había sido capaz de crecer –siguiendo las mismas leyes– hasta alcanzar cien mil habitantes. Luego había sobrevenido el cisma, el desorden, la extensión, la parálisis, la enfermedad. El urbanista tenía en sus manos no ya la reforma sino la “metamorfosis”, la mudanza de formas y modos de vida en una ciudad que no podía ser sino esencialmente la misma. Sus elementos, sus relaciones exactas, sus localizaciones ineluctables, habrían de permanecer. No se trataba de conservar ruinas, de preservar testimonios de un pasado superado, de atesorar reliquias simbólicas o atmósferas frágiles. El objetivo era restablecer un orden natural cuya manifestación certera –en otros tiempos y condiciones– sólo cabía reinterpretar.

Aún el damero persiste, reconvirtiéndose sobre sus huellas para adecuarse a los nuevos medios de circulación, recuperando la relación perdida entre verde y volúmenes construidos. A los rascacielos cartesianos –recortada su silueta nítida y simétrica sobre el río– les cabía reencarnar el puesto de mando regulador de los flujos entre América y Europa. La serie de conjuntos monumentales se hilvanan en diagonal sobre sitios cuya vocación ya está impresa en edificios que se preservan: el centro de gobierno en torno al Congreso Nacional, el centro municipal allende el Concejo Deliberante, el centro panamericano próximo a la Estación Constitución, el área industrial a

la vera del Riachuelo, el centro de esparcimiento sobre las huellas de antigua Alameda, el centro de turismo recuperando como eje la calle Florida, el centro de diversiones sobre la calle Corrientes y, finalmente, la ciudad universidad al norte próxima a las escuelas Raggio y de Mecánica de la Armada. La reconquista de la armonía se confunde con simetría de composición: en la silueta de la Cité, los dos puertos, las diagonales latentes hacia el interior, el equilibrado desarrollo del sur y el norte. Un fragmento de *ville radieuse* en contigüidad con el barrio pobre –La Boca– descansa en la investigación de nuevas tipologías de vivienda, es el único gesto de compensación social para los desplazados por la metamorfosis propuesta.

Esta restitución, esta transformación sin movimiento, tiene su expresión más acabada en la insistencia en una ciudad monocéntrica. Tampoco aquí Le Corbusier se aleja de las prioridades de la Comisión de Estética Edilicia. Sin embargo, mientras el plan de 1925 lo lograba expulsando una periferia interconectada fuera del mundo de la forma y la calidad, la estrategia corbusierana es la concentración y el límite. Ese mismo año 1929 el primer urbanista argentino diplomado, Carlos María Della Paolera, había cuestionado definitivamente esta añoranza por una ciudad monocéntrica, invitando a superar el cascarón atóxico colonial mediante un plan regional para la aglomeración bonaerense.

Guido o la reargentinización desde el urbanismo

Ángel Guido se había acercado al Urbanismo desde la perspectiva tradicional de los arquitectos frente a la ciudad. En un temprano artículo defendió el llamado a concurso para proyectos particularizados, como alternativa a los planes reguladores que pretendían abarcar

demasiado y para los cuales los técnicos nacionales carecían de competencia. Ese mismo año 1927, sin embargo, se publicó un plan para Santa Fe de autoría incierta, donde presumimos su participación. Si bien se disponía a "erradicar los inconvenientes del antiguo trazado" que dificultaban "funciones apremiantes de la población", también hacía referencia a la obstaculización de "tendencias y predisposiciones espirituales". Fueron tres las estrategias diseñadas para rescatarlas: respetar la primigenia "vocación de abrir puertas a la tierra" haciendo del puerto ampliado el centro de la composición; confiscar y conservar "como documentación del pasado" todos los edificios anteriores a 1700 y los posteriores de valor histórico o arquitectónico; y finalmente subordinar el proyecto de espacios públicos a la puesta en valor de monumentos del pasado. En esta primera expresión de una política patrimonial sistemática como base del plan urbano, la catedral definía el arranque de una diagonal y su presencia se subrayaba con un edificio simétrico contra el fondo de dos rascacielos "de moderna tendencia" para "resaltar su antigüedad".

Cuando en 1933, Guido quedó a cargo del plano regulador de Rosario, dejó de lado las diagonales y aceptó el damero perfeccionándolo con una trama ortogonal según "los estudios de efectividad por milla cuadrada de la *Regional Planning Commission* de Los Angeles". También propuso un desplazamiento del centro (más en la lógica de la *City Beautiful* que en la de *Giovannoni*) en dos ejes monumentales jalados por una sucesión de centros-escenarios para la representación de un ámbito metropolitano. Guido los definió en referencia a ciertas imágenes neoyorquinas que, según el autor, constituían el paradigma de la expresión lírica

del joven pueblo americano, y de su potencia —frente a Europa— en el Arte. (Fig. 5)

De su sociedad con Della Paolera rescató la idea de ciudad como organismo adaptable y necesariamente continuo en su identidad. Resumió el estudio de su evolución en diez diagramas sucesivos para "demostrar" (en coincidencia con los intereses de las asociaciones de propietarios que promovían el Plan) que el "crecimiento lógico y natural" de Rosario era la extensión a lo largo del río, quebrada por las instalaciones ferroviarias que habrían desmembrado la ciudad con una expansión "ni regular, ni normal" hacia el oeste. En estos diagramas sostiene su proyecto para "recobrar la unidad perdida" asegurando la continuidad urbana sobre la costa, jerarquizando las conexiones norte-sur y estableciendo fuertes límites al oeste para reforzar la centralidad y la forma, perfeccionada con la previsión de una corona de ciudades satélites a distancias regulares.

Dos encargos casi inmediatos para Tucumán (1936) y Salta (1937) le permitieron sistematizar lo que denominó "la reargentinización edilicia por el urbanismo". El esquema argumental es similar al de Werner Hegemann en su *American Vitruvius* (1922): una doble estrategia sobre una base común que ya no es el *parti* académico sino las normativas de un *planning* entendido como técnico. Para las ciudades "improvisadas" y cosmopolitas del litoral, destinadas por su geografía e historia a una "pujanza sin unidad", prescribía postales empequeñecidas de Nueva York y un racionalismo abstracto sobre la estereometría de los rascacielos imaginados por Hugh Ferriss que perfeccionaría en el Monumento a la Bandera. Para las ciudades del norte argentino —densa tradición y evolución limpia prendida al paisaje, lo geográfico, lo geológico, lo metereológico, lo telúrico-

mágica", y avasalladas por la invasión "portuaria y exotista"— imaginaba un nuevo estilo regional que recuperara las recovas, los muros encalados, las tejas y patios umbrosos, alguna vez desplazados por el clasicismo ortopédico, el gris portland, los empapelados con pájaros europeos y flores chinas, o por un más reciente modernismo "pseudo funcional sin aleros, muros delgados y ventanas monstruosas".

Más allá de las asociaciones fáciles a las que este lenguaje nos puede llevar —y de los usos que se han hecho de estas propuestas como modelo negativo de políticas de preservación "auténticas" alejadas a todo pastiche— debemos subrayar la preocupación de Guido por justificar "científicamente" estas prescripciones estilísticas en su funcionalidad climática y en la armonía con el paisaje. A diferencia de sus futuros detractores, la ciudad colonial no era para Guido un modelo o una persistencia a rescatar, sino una realidad definitivamente superada cuyas fallas estructurales (falta de árboles y parques, lotes estrechos e irracionales, suburbios irregulares, estrechez de las aceras, confusiones funcionales) requerían de la intervención drástica del urbanista. El expediente urbano debía exhumar "sin estafas" "la realidad de nuestras ciudades"; el zoning la rearticularía con los elementos geográficos y orográficos; la reorganización ferroviaria la independizaría del yugo extranjero, el asoleamiento "geodésico y efectivo" dictaminaría sobre una edificación acorde a las particularidades regionales. Todo esto sería ajustado y regulado por un reglamento edilicio que definiría usos del suelo, densidades y parámetros de control estético.

En medio de este contexto buscadamente técnico, Guido incluía el proyecto volumétrico de los centros cívicos con infaltables referencias

a edificios históricos puestos en valor por la uniformación de las alturas, los zócalos y los materiales de las fachadas urbanas. Para Tucumán avanza en el proyecto de apertura de una Avenida Central con recovas, desde la cual se accedía —por los fondos— a la Casa de la Independencia parcialmente restaurada como reliquia. En Salta propone una reestructuración drástica de la plaza principal en la que — invocando al patriotismo y el amor al terruño— sólo se conservarían tres edificios "con dignidad estética y auténtica" (el cabildo, la catedral y el palacio episcopal); el resto debía renovarse según los lineamientos de un proyecto unitario, "poniendo en estilo mediante de una edificación pantalla" a la sede del Club Social, en ese momento la construcción más importante de la ciudad.

En el plan para San Juan de 1942, que Guido realizó con Benito Carrasco, resulta aún más claro que este proyecto de urbanismo regional no se justificaba tanto en la tradición y las preexistencias como en una adecuación a las condiciones geográficas. Para esta ciudad polvorienta, en el epicentro de una región árida, el tema fue el oasis. Desarrolló una serie de recursos, que había aprendido y admirado en las ciudades italianas, para reinstalar el agua en la ciudad: el sitio de las estaciones ferroviarias se destinaría a un lago-canal, el centro cívico completaría su forma con relación al arbolado, el tejido se perforaría rítmicamente para plantar algunas achavas. Las regulaciones estilísticas que incluía en el Reglamento de edificación, más que la reconstrucción fantástica de una nueva Santa Bárbara, buscaban por medios complementarios la funcionalidad y la regularidad perseguida por todo proyecto urbano, en este caso embebidas de objetivos pedagógicos: bloquear propensión provinciana de imitar estilos y arquitecturas que vienen de Buenos Aires, especialmente los de

procedencia europea nacidos en zonas nórdicas.

Mendoza o símbolos para exaltar una condición cuyana incierta

El plan para Mendoza de Beretebide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso (1941-43) merece ser comentado como expresión de un nuevo tipo de fenómeno: la creciente preeminencia del paisaje como inspiración y argumento de una arquitectura moderna internacionalizada. Llevó a sus autores a insistir retóricamente en "lo cuyano", en "la fisonomía auténtica" del paraje modelado por siglos. Llamativamente, este reconocimiento y exaltación de lo particular nada tenía que ver con el patrimonio edilicio o urbano. Se trataba de un instrumento para exaltar la mente de los artistas que habrían de abstraer "tendencias", "vocaciones", "destinos" en símbolos arquitectónicos de gran prestancia monumental, sedes de una vida pública funcionalmente segregada. El producto fue una propuesta de conjuntos edilicios de estética moderna que, siguiendo la tradición del art urbane, se articulaban como focos de una secuencia quebrada de corredores, atrios, foros, esculturas y piezas arquitectónicas, fracturando la trama histórica en pos de materializar el "alma de la ciudad", su "destino" de centro turístico, de "puerta occidental de Argentina".

Como en casos anteriores, el Expediente urbano incluía un estudio de la evolución de la ciudad, forzosamente orientado a justificar la propuesta de crecimiento hacia la serranía que formalizan en un proyecto en el que los autores dicen haber logrado armonizar viviendas, edificios y paisaje de acuerdo a oscuras "proporciones cuyanas" entre espacios libres y construcciones. Los arquitectos no adjudicaron valor a ninguna de las preexistencias, en gran parte perdidas en el terremoto de 1861. Los nuevos centros no

hacían referencia a antiguas localizaciones, sino que surgían de la oportunidad de vacíos urbanos. Ni siquiera el *Foro histórico* remitía a edificios o ambientes conservados o reinterpretados: consistió en un parque donde se dispondrían fuentes, esculturas y edículos rememorando nombres y hechos; en ese conjunto heterogéneo "un trozo de muro de antes del terremoto" y el viejo edificio municipal afectado como museo, serían incorporados como dos motivos más.

Este frenesí proyectual (ocho de los diecinueve planos eran diseños volumétricos de composiciones a escala urbana), se justificó en la "carencia" de una expresión arquitectónica "sencilla, moderna y autóctona" que a los urbanistas le cabía, entonces, inventar e imponer. Pero en este caso, y a diferencia de los proyectos de Guido, no se recurría a la regulación estética de las iniciativas privadas; sino al gesto demiúrgico de una Acrópolis moderna y desplegada. Más que nunca se interpretaba el plan urbano como una serie de conjuntos volumétricos de matriz arquitectónica, concebidos en vistas a vuelo de pájaro como nodos monumentales en franco contraste con el fondo del tejido preexistente, y dispuestos sobre un plano que rediseña la ciudad en razón de la lógica del arte de trazar jardines. El patrimonio podía abstraerse de sus bases o huellas materiales. Los urbanistas-artistas se adjudicaban la potestad de hacer presente el pasado, el paisaje, la fisonomía urbana y la tradición debida, interpretándolos libremente en nuevas piezas de arte urbano.

San Juan o la oportunidad de liberarse de la ciudad histórica

El 15 enero de 1944, el terremoto de San Juan destruyó casi totalmente la ciudad capital y varias poblaciones aledañas, constituyéndose

en "piedra de toque" para el urbanismo argentino. La magnitud del desastre y el eco que tuvo en el gobierno nacional, alentaron la posibilidad de un planteo de drástica reformulación del sistema urbano, trasladando las poblaciones a tierra rural y redefiniéndolas –sobre la base de nuevos criterios de agregación promovidos por el urbanismo anglosajón– con relación a los recursos naturales, humanos o económicos. Quedaban atrás los recursos "correctivos" del plan regulador y cierto respeto a la particularidad y la evolución de las ciudades entendidas como organismos singulares. Se abría el panorama para ejercitar nuevos dispositivos técnicos abstractos (formulados en clave de eficiencia de circulaciones, usos e intercambios) para redefinir el tejido y las agregaciones desde la unidad vecinal a la región. Hasta se llegó a pensar en un replanteo drástico del régimen de tenencia de las tierras. Fueron siete (ocho si consideramos el mencionado proyecto de Guido y Carrasco) los equipos técnicos y proyectos que se sucedieron, más como epifenómenos de disputas políticas que por argumentos estrictamente técnicos. Nos detendremos sólo en aquellos especialmente productivos para mostrar los bordes del debate entre urbanistas respecto al patrimonio y las inercias urbanas. La discusión entre aquellos que, sin hesitar, festejaban la posibilidad de hacer tabla rasa con un sistema urbano perimido cuyos restos debían arribarse como curiosidades antropológicas, los que camuflaban su tendencia reaccionaria en sensibles análisis de los deseos de la gente y las continuidades edilicias, y los que propugnaban nuevas propuestas tecnocráticas para las cuales las preexistencias y las sociabilidades construidas eran un recurso más.

La Comisión Técnica nombrada al día siguiente del desastre por la Secretaría de Trabajo y

Previsión, en la que participó Bereterbide, defendió con ahínco la posibilidad de un trazado ideal *ex novo* "sobre la base de los criterios más avanzados de la técnica urbanística". Justificó los traslados de ciudades y poblaciones en leves mejoras de las condiciones geológicas y en un despliegue cuantificado de las ventajas comparativas – legales, económicas, de organización de las tareas– respecto a la reconstrucción *in situ*. Era la tesis calurosamente apoyada por la Sociedad Central de Arquitectos que había visto en el desastre la oportunidad de una intervención ejemplar desde la nueva competencia urbanística pretendida entre sus asociados. Más que el esquema propuesto (una secuencia de centros monofuncionales rodeado de unidades vecinales, en una región redefinida a partir de centros homogéneamente distribuidos a lo largo de las vías férreas) nos interesa el destino sugerido para la vieja ciudad devastada. Los urbanistas condenaban sin atenuantes el "anticuado amanzanamiento en damero" y sus inevitables derivaciones: loteo irracional, monotonía de la calle corredor, conflictos circulatorios, orientación defectuosa de las construcciones, insuficiencia de espacios verdes y carencia de predios adecuados para los edificios públicos. Estas estructuras derivadas del urbanismo colonial no debían repetirse jamás, y "las protestas en defensa de la colectividad y sus tradiciones" debían descartarse como máscaras de espurios intereses privados. Para los autores lo único rescatable era la inversión en infraestructura, que aprovecharían optando por una localización cercana a la antigua fundación. Los restos de la ciudad vieja –transferidos al dominio provincial– quedarían "afectados como parque histórico" para centros hospitalarios, universitarios, deportivos, etc. Como vemos, se hubiese tratado de un híbrido de reserva de

tierras para actividades que "no entran" en la trama y de "parque-cementerio con ruinas", según las sugerencias de La Carta de Atenas, aunque sin especificar cuáles de los restos debían ser recuperados como portadores de memoria y sabiduría.

En su propuesta de una planificación global del valle del río San Juan el equipo dirigido por Jorge Ferrari Hardoy, discípulo de Le Corbusier y coautor del Plan para Buenos Aires, desistió del traslado. Como "corazón nervioso" de la nueva unidad o escuela geográfica, proponía una remodelación del casco histórico siguiendo los mecanismos ensayados en el citado plan – la drástica transformación del tejido en supermanzanas sobre las huellas del trazado primitivo– aunque más interesados en la experimentación tipológica que en la restauración de algún orden implícito en la impronta fundacional. El planteo, que sólo se desarrolló en algunos croquis, resulta demasiado esquemático para apreciar el destino adjudicado a los viejos monumentos afectados por el sismo. De todas maneras, la gran explanada del centro cívico y bancario, y los dos ejes de alma verde para comercios y edificios de departamentos hubieran comprometido –por demolición– la casi totalidad del centro histórico.

Una postura muy distinta fue la de Carlos Mendioroz desde el Departamento de Urbanización de la Municipalidad de Buenos Aires, a quien se encargó otro proyecto. En nombre del "ser de la colectividad" y los "complejos factores que forman la esencia de la tradición", descartó de plano una "transformación repentina y artificial". Diciéndose intérprete de "la clara voluntad de la población de permanecer", no sólo desechó el traslado de la ciudad, sino que propuso un proyecto que evitaba cualquier alteración

sustantiva, siempre sacando a tópicos de las políticas patrimonialistas. Baste como ejemplo la consagración de las tendencias de crecimiento promovidas por el sector inmobiliario con el argumento de rescatar una añosa arboleda; tendencia que proponía perfeccionar segregando industrias y obreros en el otro extremo de la ciudad. Más notable aún, fue la estrategia planteada para restituir y poner en valor de la traza fundacional: remarcaban los desdibujados límites de la planta primitiva y proponían una serie de focos y pequeñas perforaciones de fachadas homogéneas para garantizar las vistas y poner en perspectiva edificios, monumentos y lugares históricos cuidadosamente relevados. Expulsar actividades enervantes, limpiar, conectar, reforzar con nuevas intervenciones: una suerte de *diradamento* que descartaba la cruenta síntesis de una composición unitaria y optaba por monumentalizar todo un sector urbano. El proyecto reconocía sus casas, su tejido, la imperceptible asignación de valor a determinadas esquinas o recorridos cimentada por años de historia y vecindades en una sociedad conservadora. La propuesta restituía –y reforzaba– el *status quo*, los valores inmobiliarios, las tramas y jerarquías sociales, y dejaba en manos privadas su reproducción "natural". (Fig. 6)

El último urbanista convocado para actuar de emergencia sobre un simple plano de ensanches y aperturas confeccionado por las oficinas técnicas y que ya tenía fuerza de ley fue José Pastor. Infatigable publicista de los nuevos modelos y criterios del urbanismo anglosajón, su proyecto confirmó un único centro administrativo y redefinió el sistema viario y ferroviario bajo el designio de "un plan de reestructuración social" en ocho subciudades delineadas en relación a núcleos espontáneos preexistentes, cada una con su centro cívico y

compuestas por unidades vecinales donde convivirían distintos sectores sociales. Pastor no hacía más que aplicar un tópico caro a los debates europeos durante la guerra. En ellos se había insistido en la importancia de ciertos retoños de comunidades —con historia y carácter propio— como sustrato y garantía de la regeneración social en ámbitos metropolitanos a través de unidades de agregación que ordenaran la distribución racional del equipamiento y estimularan cierta solidaridad y sentido de pertenencia, propios de enclaves provincianos que se desvanecían sin remedio en las grandes ciudades. La debilidad del tejido periférico de San Juan donde se plantean las subciudades —aportando poco más que el nombre del poblado y alguna plaza— hace sospechar de su utilización como excusa para en la aplicación de un sistema abstracto de jerarquías circulatorias y novedosos dispositivos (*trading states*, distritos escolares, centros comerciales, cívicos y recreativos) según radios de eficacia. El reconocimiento de las escasas preexistencias servía para justificar la irregularidad del trazado vial, reforzada por la agrupación en racimos de pequeños conjuntos de vivienda con financiación pública, que debían operar como semillas de un nuevo patrón de paisaje y tejido urbanos. Se trataba de una versión empobrecida del arte pintoresco del diseño de ciudades, propia de una disciplina redefinida como Planeamiento que dejaba en manos de los arquitectos *tout court* el diseño de focos monumentales que hicieran evidentes las jerarquías imaginadas al distribuir redes circulatorias y de servicios en un plano. En este proyecto, los edificios de gobierno, definidos por concurso nacional, habrían de dar fuerza a una prevista Avenida Central cuya dirección Pastor propone quebrar para hilvanar las tres plazas históricas.

El pasado acecha al futuro

En Argentina, el urbanismo entró en escena, más que para dar respuesta a la creciente conflictividad social o a la excesiva complejidad de comunicaciones e intercambios, para abolir toda rémora de la condición colonial que se identificaba con el damero, y con la falta de límites y de carácter del paisaje urbano. Los nuevos expertos fueron convocados para injertar imágenes de metrópolis modernas en consonancia con las grandes capitales del mundo. Sin embargo, tras esta proclamada vocación de cambio, se trajeron al presente vestigios, huellas y fantasmas de ciudades históricas, americanas y europeas.

Gran parte de estos primeros proyectos se resistieron a cambiar la centralidad del núcleo histórico, que reforzaron rechazando a la periferia los nuevos fenómenos vinculados a la inmigración y a la producción industrial. Hemos visto cómo la Comisión Estética Edificio confirmó esta centralidad acentuando sus límites, restaurando su carácter administrativo y cultural, y re proyectándolo según reglas que —siguiendo a Sitte— se nutrían en un perdido arte urbano europeo. Le Corbusier localizó este saber en consonancia con la geografía en el *carré espagnol*; propuso su restitución a través de una drástica transformación tipológica que permitiera exacerbar la concentración y la simplificación de flujos y actividades para incorporar, en su caso, las complejidades de la modernización sin deformar la estructura fundacional. En otras propuestas el patrimonio edilicio jugó un papel fundamental como motivo de los nuevos recintos cívicos, como mojones de un *zoning* natural a restituir, museificando (à la Buls) todo un sector como reservorio de valores espirituales acosados por las lógicas de la especulación y el comercio, o "aclarando" (como proponía Giovannoni) para poner en

escala y en perspectiva los escenarios de una sociedad tradicional restaurada.

Otros urbanistas interpretaron la demanda de una nueva condición metropolitana, postulando una drástica transformación de la estructura urbana en una agregación policéntrica y extendida, flexible a las nuevas escalas de población, actividades y movimientos. Esta operación se completaba con el desplazamiento del centro de gravedad del sistema metropolitano a una serie de nuevos centros especializados, al tiempo que se dejaba languidecer la obsoleta órea central. En un caso hasta se promovió su transformación –siguiendo las recomendaciones de *La Carta de Atenas*– en un cementerio de ruinas. Para estas propuestas de descentralización concentrada, el plano urbano –como registro de la ciudad real– adquirió una importancia fundamental. Para Bouvard fue el mapa para localizar focos de latente urbanidad; focos que más tarde Pastor habría de recuperar como garantía de una regeneración comunitaria a escala metropolitana. Guido no se detuvo en el registro sincrónico de lo existente; emprendió la sistemática reconstrucción de la evolución urbana –en planos sucesivos y siguiendo la metodología de Poëte– para que actuaran como una radiografía de las tendencias de desarrollo de ciudades entendidas como organismos singulares, que se debía respetar y consolidar en las proyecciones a futuro.

Esta recurrencia a la historia urbana como fundamento de las intervenciones –vigente con un criterio más impresionista desde el plan de 1925– habría de desaparecer como preocupación pocos años después cuando el Planeamiento entendido como técnica sustituyera la reflexión sobre los hechos urbanos de la historia con dispositivos abstractos de validez universal y el cálculo de eficacia como

único argumento. Con sus unidades vecinales y equipamientos urbanos racionalmente agrupados y repartidos, esta perspectiva fue abundantemente desplegada en diferentes propuestas para la reconstrucción de San Juan.

Hubo cerrada coincidencia, en cambio, para declarar la muerte del damero, obstáculo y testimonio visible de la condición colonial. Sin embargo, mientras la Comisión de Estética Edilicia lo contradijo con un nuevo sistema de diagonales, y el equipo de Bereterbide en San Juan logró dejarlo definitivamente atrás proponiendo el traslado de las poblaciones siniestradas, Bouvard y Guido propusieron sin conflicto la refuncionalización de la cuadrícula como sistema vial secundario. Esta voluntad de recuperación también la señalamos en las supermanzanas carbusianas que, además, pretendían reinterpretar a otra escala una valorada relación entre construcciones y jardines del tejido colonial, también explorada por Guido en los verdes corazones de manzana que propuso para Rosario. Mejor suerte merecieron los accidentados caminos comunales y las caprichosas orientaciones de los asentamientos rurales, valorados como argumentos para avanzar en un trazado irregular pintoresquista particularmente evidente en la propuesta para San Juan de José Pastor.

Respecto al patrimonio ambiental y paisajístico, es necesario diferenciar la fascinación de los extranjeros frente a la excepcionalidad geográfica, de la mirada distraída de los locales. Para los expertos itinerantes, la horizontalidad e inmensidad de la pampa y la magnitud de los ríos sirvió de inspiración para una nueva estética paisajística (en el caso de Forestier) o para la idea de una ciudad vertical en el verde, en Le Corbusier. La mirada de los técnicos nacionales, en cambio, se desplazó a los mínimos accidentes geográficos,

explotándolos para animar los nuevos sistemas de parques en el caso de Guido, o para matizar una periferia anodina en el plano de 1925. Algo distintas fueron las referencias a ciertas atmósferas —capturadas en viejas postales como cartabón para repensar la escala de los recintos, secuencias y perspectivas— frente a una costa liberada de las instalaciones utilitarias. Más diferentes aún fueron las apelaciones a pérdidas armonías entre la obra humana y el paisaje, que en el plano de Mendoza se pretendió recuperar con oscuros símbolos y proporciones arquitectónicas, y que Guido persiguió en su proyecto para reargentinizar las ciudades a través del urbanismo, arribando al atajo de las prescripciones estilísticas como traducción de complejos estudios climáticos.

Un último párrafo merecen los criterios de valoración presentes en los primeros ensayos de preservación de edificios. Desde el difuso valor de antigüedad que alcanzaba a todos los edificios anteriores al proceso emancipatorio en Santa Fe, al valor histórico desplazado al sitio o capturado en restauraciones conservadas como reliquias fuera de contexto. Para Noel y para Guido, en cambio, las arquitecturas coloniales eran portadoras de un saber perdido que sólo en casos excepcionales era necesario preservar; no dudaban de la capacidad del arquitecto urbanista para destilar, sistematizar y resignificar sus enseñanzas como insumos de una nueva arquitectura regional.

Estas reflexiones sobre el patrimonio en el temprano urbanismo en Argentina han sido una lectura a contrapelo. Salvo en la propuesta de Mendioroz —unánimemente denostada en su momento— los restos del pasado ocuparon una dimensión imperceptible para una mirada distraída. Predominaron las propuestas para una transformación global y comprehensiva de las ciudades, cuyas huellas fueron usadas

algunas veces como balizas para asegurar la efectividad de las mutaciones, en otros casos como inspiración para desplegar una concepción pintoresca del proyecto urbano, y en otros más como receptáculos de una singularidad y un carácter cada vez más esquivos frente a los efectos homogenizadores de la modernización. En general se consideraba que el futuro debía y podía ser mejor, bajo el diseño y la inspiración de los nuevos expertos autorizados para conducir las inversiones públicas, para fijar el marco de nuevos pactos colectivos restringiendo el derecho a la propiedad, y para alterar las tendencias naturales de crecimiento según racionales prefiguraciones de la ciudad del mañana.

No obstante, en estos ensayos tempranos estaban presentes las simientes de esta manipulación abusiva del pasado y la memoria que hoy nos preocupa. En las escenografías y reconstrucciones fantásticas de Guido para Salta y Tucumán. En la confirmación de los privilegios de la centralidad, justificando la segregación por clases con el argumento de proteger difusos valores espirituales y artísticos (patrimonio de una elite ilustrada) de la perversión de las lógicas materialistas que se expulsan fuera de los límites de la ciudad decente; un escenario urbano rediseñado como ógora para una vida pública ficticia en la que pocos estaban autorizados a participar. Estos pródromos también son evidentes en la selección intencionada de restos de una tradición patricia cuyos pecados se enmascaran tras la mitificación de un idílico pasado nacional. En las incipientes ensayos para considerar como patrimonio todo lo viejo como si esto fuera garantía de algún valor insustituible. En la romantización de pérdidas sabidurías y armonías vinculadas con el terruño y el destino, que se conjuran en esquicios primitivos, o se procuran resucitar en colores,

materiales y herméticas proporciones gracias a la mediación de los artistas, que así legitiman su poder sobre los procesos colectivos de construcción de la ciudad.

Notas y Bibliografía

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en el Taller Ciudad, cultura y patrimonio en noviembre de 2000 organizado por la DAAD y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, con motivo de la inauguración de la cátedra Walter Gropius.

ALIATA, Fernando (1998). "Entre el desierto y la ciudad", *Block*, Buenos Aires, UTDT, n. 2, p.: 24-40.

BERETERBIDE, BLANCO, CRAVOTTO, SCASSO (1941). *Plan Regulador de la ciudad de Mendoza, Primera Etapa Pre-Plan*, Montevideo, Ed. Hiperión.

BERETERBIDE, VAUTIER, LIMA (1945). "La reconstrucción de San Juan", *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, SCA, n. 293.

BOUVARD Joseph (1911). *Plan de dispositions progettés pour l'embellissement, l'amélioration e le développement futur de la ville*, Archiva CEUR, Rosario.

BOYER, M. Christine (1994). *The City of Collective Memory*, Cambridge, MIT Press.

CHOAY, Françoise (1992). *L'allégorie du patrimoine*, Paris, Ed. Seuil.

CIAM (1950). *La Carta de Atenas*, Buenos Aires, Ed. Contémpera.

DELLA PAOLERA C. M (1928). "Evolución de la ciudad de Buenos Aires y bosquejo de su plan regulador", *La Ingeniería*, Buenos Aires, CAI, n. 643, p.: 228-229.

DELLA PAOLERA, FARENGO, GUIDO (1935). *Plan Regulador y de Extensión de Rosario. Memoria descriptiva y justificativa*, Rosario, Municipalidad de Rosario.

FERREIRA MARTINS, Carlos (1994). "Le Corbusier en la Conquista de América", *Seminario Internacional Itamontes*. IPPUR/UFRJ- CSU/CNRS.

GIOVANNONI, Gustavo (1998). *L'urbanisme face aux villes anciennes*, Paris, Ed. Seuil.

GUIDO, Ángel (1939). *Reorganización edilicia por el urbanismo*, Buenos Aires, Amigos de la Ciudad.

GUIDO, Ángel (1938). *Plan Regulador de Salta*, Municipalidad de la ciudad de Salta. Comisión de Urbanismo.

GUIDO, Ángel (1941). *Plan Regulador de Tucumán*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

GUIDO, Ángel; CARRASCO Benito (1944). *Plan Regulador de San Juan*, Municipalidad de San Juan.

HOBBSBAWN E, RANGER T. (1983). *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.

INTENDENCIA MUNICIPAL, COMISIÓN DE ESTÉTICA EDILICIA (1950). *Proyecto orgánico para la urbanización del Municipio*, Buenos Aires, Peuser.

LE CORBUSIER, (1947). "Plan director para Buenos Aires: Le Corbusier", *La Arquitectura de hoy*, Buenos Aires, n. 4, p.: 2-53

LE CORBUSIER (1994). *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, Paris, Ed. Altamira.

LIERNUR, Pancho; PSICHEPIURCA, Pablo (1987). "Precisiones sobre los proyectos de Le Corbusier en la Argentina 1929/1949", *Summa*, Buenos Aires, n. 243, p.: 40-55.

LYNCH, Kevin (1972). *What Time is this Place?*, Cambridge, Mit Press.

PASTOR, José (1953). "El reparcelamiento aplicado a la reconstrucción de San Juan", *Nuestra Arquitectura*, Buenos Aires, Ed. Contémpora, n. 293, p.: 335-348.

POËTE, Marcel (1929). *Introduction a l'Urbanisme*, Paris, Boivin.

RIEGL, Alois (1987). *El culto moderno a los monumentos*, Ed. Visor.

ROITMAN de SCHABELMAN, Dora (1996). *San Juan. La Ciudad y el Oasis*, San Juan, Ed. Fundación UNSJ.

SAMUEL, Raphael (1994). *Theatres of Memory*, Londres, Ed. Verso.

SITTE, Camillo (1926). *Construcción de ciudades*, Barcelona, Ed. Canosa.

SMETS, Marcel (1995). *Charles Buls. Les principes de l'art urbain*, Lieja, Ed. P. Mardaga.

UNWIN, Raymond (1922). *L'étude pratique des plans de villes*, Paris, Librairie Centrale des Beaux-Arts.



Fig 1: Joseph Bouvard. Plan de embellecimiento, mejora y futuro desarrollo de Rosario.

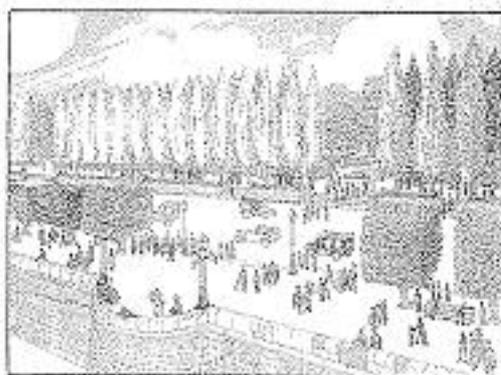


Fig 2: J. N. Forestier: vista de balneario en proyecto para Buenos Aires.

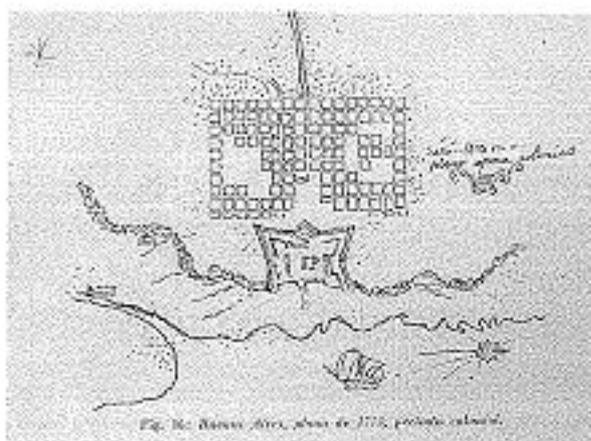


Fig 3: Plano de Buenos Aires de 1713

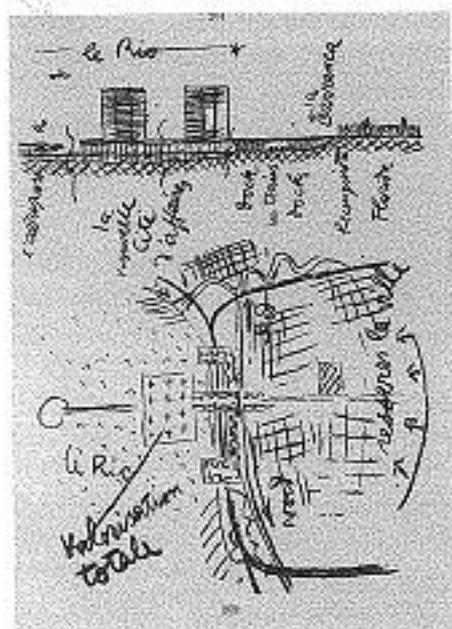


Fig 4: Esquicio para Buenos Aires 1929.

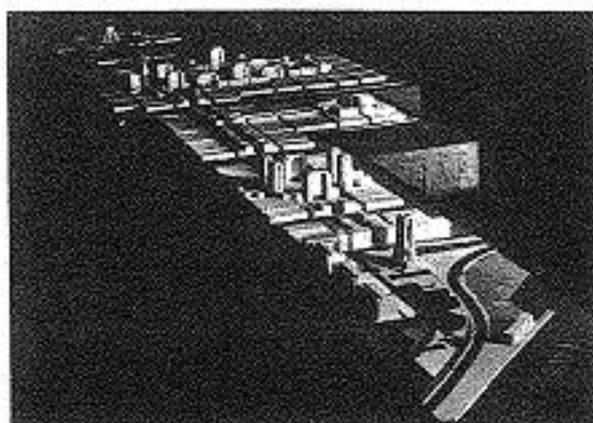


Fig 5: Maqueta de secuencia de centros para el Plan Regulador de Rosario, 1935.

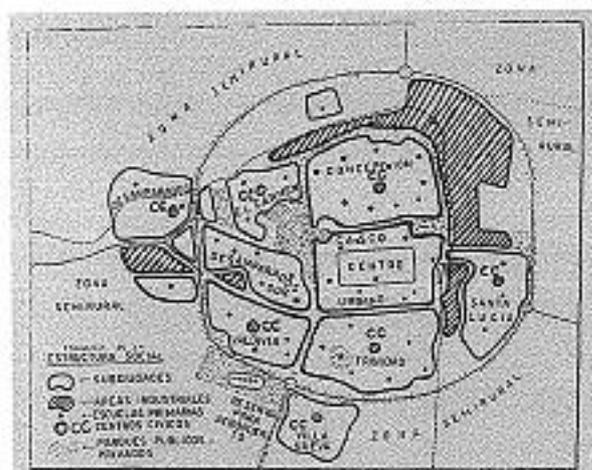


Fig 6: Diagrama del Plan Regulador para San Juan de José Pastor, 1948.